

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

Introducción

A fin de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2019, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, bajo los siguientes rubros:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Este apartado está constituido por las cuentas contables de Caja (Fondos Revolventes y Fijos) y Bancos, representado en moneda de curso legal y se presenta en su valor nominal, proveniente de los ingresos captados.

El saldo reflejado por un importe de \$40'868,067.00 son recursos disponibles del Ente Público para cubrir sus compromisos y obligaciones, el cual está conformado de la siguiente manera:

| Cuenta Contable | Saldo |
|--|-------------------|
| Caja | |
| Fondos Fijos – Empleados | |
| Luis Enrique Urbina Villanueva | 12,500 |
| Bancos | |
| Cuentas de Cheques | |
| Santander 06550694429 | 40'851,474 |
| Santander Tarjeta de Crédito 4913 2700 0095 6794 | 4,093 |
| Bansí 00099025093 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 40'868,067 |

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra principalmente por ingresos pendientes de cobro y de cuentas por cobrar a corto plazo derivados de gastos sujetos a comprobación, erogaciones presupuestales improcedentes, así como, en su caso responsabilidades de funcionarios públicos, entre otras que deriven en un deudor diverso, conforme a lo siguiente:

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

2. El Ente Público no tiene ingresos pendientes de cobro o por recuperar.
3. En cuanto a las cuentas por cobrar a corto plazo, su saldo es por un importe de \$93,459.00 el cual está integrado por adeudos que tienen los servidores públicos del ente, de los recursos proporcionados principalmente por gastos a comprobar (viáticos), erogaciones presupuestales improcedentes y adeudos derivados de omisiones en deducciones en la aplicación de la nómina, entre otros, mostrando a continuación su integración:

| Cuenta Contable | Total | Vencimiento | Característica |
|------------------------------------|---------------|--------------------|---|
| Funcionarios y Empleados | 10,121 | | |
| Nashieli Fuentes Martínez | 1,834 | Mayor 365 días | Accesorios por pago de impuestos extemporáneo |
| María Magdalena Aréchiga Mercado | 3,557 | Menor 365 días | Accesorios por pago de impuestos extemporáneo |
| Luis Enrique Urbina Villanueva | 4,730 | Menor 365 días | Omisión de deducción en nómina |
| Deudores Diversos | 69,900 | | |
| Diferencias Menores | -185 | 90 días | Redondeos |
| Tesorería de la Federación | 70,085 | Mayor a 365 días | Pago en demasía de contribuciones |
| Deudores Diversos Viáticos | 13,439 | | |
| Alejandro Ortiz Raya | 130 | 90 días | Viáticos |
| Alejandro Plaza Arriola | 4,935 | 90 días | Viáticos |
| Carlos Pablo Sánchez Ceballos | 108 | Menor a 365 días | Viáticos |
| Erika Julissa Mecías Ceballos | 107 | 90 días | Viáticos |
| Francisco Chávez Hernández | 99 | 90 días | Viáticos |
| Francisco Javier García Amezcua | 2,676 | 90 días | Viáticos |
| Jorge Humberto Ulloa Ruiz | 2,283 | 90 días | Viáticos |
| Nancy Celina Diaz Mora | 146 | 180 días | Viáticos |
| Santiago Torres Ángel | 2,255 | 90 días | Viáticos |
| Sarahi Anilu Cruz González | 700 | 90 días | Viáticos |
| Total de cuentas por cobrar | 93,460 | | |

INVENTARIOS

4. En cuanto a este apartado respecto a los bienes disponibles para su transformación se informa que no aplica derivado que este organismo no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ALMACENES

5. Al respecto de este apartado en cuanto a la cuenta de Almacén de material y suministro adquirido a consumir su método de valuación es conforme al Método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Este método consiste básicamente en darle salida del inventario a aquellos productos que se adquirieron primero, por lo que en los inventarios quedarán aquellos productos comprados más recientemente.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

6. En el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones relacionadas con estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos o cualquier otro activo circulante.

OTROS ACTIVOS CIRULANTES

7. En el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones financieras relacionadas con otros activos circulantes.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

8. Al respecto de este apartado que considera fideicomisos, mandatos y contratos análogos, así como inversiones financieras a largo plazo, en el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones financieras relacionadas con este tipo de inversiones financieras.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

9. En cuanto este apartado que representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ente Público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, en el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones relacionadas con este tipo de derechos.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

10. En este apartado en el ejercicio fiscal reportado no realizo operaciones financieras en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, así como por estudios de pre inversión.

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES

11. Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este apartado a la fecha informada asciende a \$40,482,028.00 y es integrado por Muebles de Oficina y Estantería, Muebles, excepto de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video, Vehículos y Equipo Terrestre, Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos y Herramientas y Maquinas, Refacciones y Accesorios Mayores, entre otros, mismos que son resguardados por las áreas que requirieron su adquisición considerando sus atribuciones y responsabilidades de conformidad a la legislación aplicable, reflejando el valor de su costo de adquisición e indicando las características significativas del estado en que se encuentren los activos, como se detalla a continuación:

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| Cuenta contable | Costo de Adquisición | Fecha de Adquisición | Estado del bien |
|---|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 34,390,159 | Abr-Dic | Bueno |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 5,140,959 | Dic | Bueno |
| Activos Intangibles | 950,910 | Dic | Bueno |
| Suma de Bienes Muebles e Intangibles | 40,482,028 | | |

Cabe señalar que hay diversos bienes muebles que se encuentran en proceso de la transmisión de los derechos de propiedad por parte del Poder Ejecutivo a este Organismo, derivados de lo señalado en el artículo Segundo transitorio de la Ley Orgánica del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco C5, Que corresponden a los recursos materiales y tecnológicos adscritos al Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO).

12. En cuanto a su depreciación y deterioro de los bienes muebles registrados en el ejercicio fiscal reportado, se informa el monto de la depreciación aplicado en el ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, las tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos, conforme a lo siguiente:

| Cuenta contable | Monto de depreciación | Depreciación acumulada | Tasa aplicada | Criterio de aplicación |
|---------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------------|---|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 5,337 | 5,337 | 10% | Anual o proporcional al número de meses utilizado |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 0 | 0 | | |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | | |
| Suma total | 5,337 | 5,337 | | |

Cabe aclarar que no se realizó depreciación en la cuenta Vehículos y Equipo de Transporte, así como de los activos intangibles pues su fecha de adquisición fue en el mes de diciembre del presente ejercicio, y de conformidad con los procedimientos para la determinación de las depreciaciones estos activos empezaran a depreciar al siguiente mes de su compra.

ACTIVOS DIFERIDOS

13. Respecto de este apartado en el ejercicio fiscal informado no se realizaron operaciones financieras de otros bienes y derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

14. De este apartado no se registró información alguna del monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, toda vez que no se tienen activos no circulantes por parte del Ente Público, como son: Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo, entre otros.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

15. De este apartado en el ejercicio fiscal reportado no se realizaron operaciones financieras de otros activos no circulantes como son: bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

16. Este apartado solo contempla las Cuentas por pagar a corto plazo que representan los adeudos que el Ente Público deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, las cuales se presentan por su vencimiento en días y su factibilidad de pago, Integrándose de la siguiente manera:

| Nombre | Saldo | Vencimiento | Factibilidad de Pago |
|--|------------------|-------------|----------------------|
| Acreedores Diversos (Viáticos) | 10,352 | | |
| Alejandro Plaza Arriola | 4,978 | 90 días | 100% |
| Carlos Alberto Ortega Contreras | 414 | 90 días | 100% |
| Cuauhtémoc Vega Godínez | 619 | 90 días | 100% |
| David Cesar Padilla García | 748 | 90 días | 100% |
| Filemón Martínez Gutiérrez | 774 | 90 días | 100% |
| Jesús Manuel Campos Cruz | 1,112 | 90 días | 100% |
| Juan Carlos Marez Navarro | 749 | 90 días | 100% |
| Pablo Rosales Barragán | 414 | 90 días | 100% |
| Yesica Suguey García González | 414 | 90 días | 100% |
| Daniel Ramírez Trinidad | 130 | 90 días | 100% |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 2,025,974 | | |
| CFE Suministrador De Servicios Básicos | 489,621 | 90 días | 100% |
| Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco | 1,805 | 90 días | 100% |
| Dalicoser Grupos S.A. de C.V. | 51,400 | 90 días | 100% |
| Efraín García Castillo | 39,773 | 90 días | 100% |
| Constructora QUO, S.A. de C.V. | 12,496 | 90 días | 100% |
| Grupo Constructor Norpac, S.A. de C.V. | 103,693 | 90 días | 100% |
| Servicios Divergentes de Tecnologías, SA de CV | 503,310 | 90 días | 100% |
| Grupo Motormexa, S.A de C.V. | 8,000 | 90 días | 100% |
| Isidro Guadalupe Novoa Urquieta | 124,085 | 90 días | 100% |
| Xertuca S. de R L de C V | 401,360 | 90 días | 100% |
| Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco | 266,931 | 90 días | 100% |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| | | | |
|---|-------------------|---------|------|
| Banamex Fideicomiso SEDAR | 23,500 | 90 días | 100% |
| Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo | 886,535 | | |
| Retención ISR por Salarios | 506,302 | 90 días | 100% |
| Retención ISR Honorarios Asimilados a Salarios | 267,247 | 90 días | 100% |
| Retención ISR 10% Arrendamiento | 26,484 | 90 días | 100% |
| Retención Fondo de Aportación Afiliado | 86,502 | 90 días | 100% |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 37,978,591 | 90 días | 100% |
| Secretaría de la Hacienda Pública | 37'204,804 | 90 días | 100% |
| Intereses Bancarios | 773,787 | 90 días | 100% |
| Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 40'901,452 | | |

17. En cuanto a recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto plazo, en el ejercicio fiscal presentado no se realizaron operaciones financieras de este tipo.

PASIVO NO CIRCULANTE

18. En cuanto a los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses, los cuales se deben principalmente a la Deuda Pública a largo plazo, recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a largo plazo, así como los pasivos diferidos y otros, en el ejercicio fiscal informado no se realizaron operaciones de este tipo.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. En este apartado durante el ejercicio fiscal reportado no se obtuvieron ingresos de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

2. Al respecto de este apartado se obtuvieron ingresos solamente del rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones provenientes de las asignaciones presupuestarias del Poder Ejecutivo a este Ente Público, por un monto total de \$274,201,131.00; sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal se redujo dicho monto a la cantidad de \$163,248,681.00, en virtud de acatar lo estipulado en el Decreto Número 27225/LXII/18 del Poder Legislativo publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 22 de diciembre de 2018 donde se aprobó el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019, respecto de que los organismos públicos descentralizados deben reintegrar a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos que durante dicho año 2019 se les hubieren transferido y que al 31 de diciembre no se encontraran debidamente ejercidos, devengados o comprometidos, recursos cuyo importe ascendió a \$110,952,450.00.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. Respecto de este apartado en el presente año reportado no se obtuvieron ingresos de los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

4. En este apartado se Este renglón se conforma básicamente por gastos de funcionamiento que realiza el Organismo para el desarrollo de sus actividades y funciones, el cual está integrado de la siguiente manera:

| Concepto | Importe |
|--------------------------|--------------------|
| Servicios Personales | 32,648,933 |
| Materiales y Suministros | 8,356,067 |
| Servicios Generales | 81,761,653 |
| Total de Gastos | 122,766,653 |

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

1. Al respecto de dicho apartado, en el ejercicio fiscal informado, el patrimonio contribuido no ha sufrido modificación respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro efectuado en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

2. Al respecto de este apartado presenta los recursos que modifican el patrimonio generado, conforme a lo siguiente:

| CONCEPTO | Saldo 2019 | Saldo 2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 40,476,691 | 0 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | -7,088,345 | 65,302 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -5,226 | 0 |
| Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 33,383,120 | 65,302 |

Derivado de lo anterior se realizó el traspaso de la cuenta de Resultado del ejercicio a la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores, en cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo a la técnica contable, por un monto de \$7'166,674.00, al inicio del ejercicio fiscal 2019.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

En la cuenta de Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, corresponden al saldo de registros realizados de las operaciones para la corrección de errores contables en los estados financieros, como fue el caso de dos operaciones realizadas en 2019 a fin de corregir las cifras informadas en 2018, siendo la primera por la cantidad en negativo por 5,226 derivado de una reclasificación que correspondía a un gasto; Aunado a lo anterior, se hizo una corrección por un monto de \$78,328.00 que corresponde a un error en la presentación del resultado del ejercicio fiscal 2018 del resultado informado en el Informe Estado de Variaciones de la Hacienda, habiéndolo presentado por la cantidad de \$7,088,345.00, cuando lo correcto era por \$7'166,674.00, situación que derivó, en un registro en dicha cuenta de resultados de ejercicios anteriores por dicho monto.

Derivado de lo anterior, se realizó una reducción a dicha cuenta de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 7'101,372.00, a fin de acatar lo estipulado en el Decreto Número 26730/LXI/17 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de diciembre de 2017 donde se aprobó el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018, respecto de que los organismos públicos descentralizados deben reintegrar a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos que durante dicho año 2018 se les hubieren transferido y que al 31 de diciembre no se encontraran debidamente ejercidos, devengados o comprometidos, cantidad que en su momento se consideró correspondía a ello, sin embargo como el movimiento de rectificación se detectó y realizó posterior al reintegro en comento, quedo un saldo de \$65,302.00 en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Dicho apartado presenta un análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, siendo el siguiente:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|------------------|
| Efectivo | 12,500 | 0 |
| Bancos – Tesorería | 40,855,567 | 8'566,999 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Suma de Efectivo y Equivalentes | 40,868,067 | 8'566,999 |

2. Asimismo, se detallan las adquisiciones de los bienes muebles e inmuebles comprados detallando su monto global y el importe de los pagos realizados durante el período que se hicieron dichas compras, conforme a lo siguiente:

| Concepto | Importe Global | Importe Pagado |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 33,635,816 | 33'081,367 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 127,480 | 127,480 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 5,140,959 | 5,140,959 |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 626,863 | 626,863 |
| Activos Intangibles | 950,910 | 950,910 |
| Suma de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 40,482,028 | 39'927,579 |

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, como se describe a continuación:

| Descripción | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios | 40,482,028 | 7'166,674 |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> | | |
| Depreciación | 5,337 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las Provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en Bienes Muebles y Activos Intangibles | -40,482,028 | 0 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -7'166,674 | 0 |
| Incremento en Cuentas por Cobrar | -15,132 | -78,328 |
| Partidas Extraordinarias | 0 | 0 |

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación que se presenta a continuación se realizó atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, tal y como se muestra a continuación:

| CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5 | | |
|--|---|--------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | | |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 | | |
| (Cifras en pesos) | | |
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 163,248,681 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| Disminución del exceso de provisiones | | |
| Otros ingresos y beneficios varios | | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0 |
| Productos de capital | | |
| Aprovechamientos capital | | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 163,248,681 |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5 | |
|--|--------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019 | |
| (Cifras en pesos) | |
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 163,248,681 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 40,482,028 |
| Mobiliario y equipo de administración | 33,635,816 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 127,480 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | |
| Vehículos y equipo de transporte | 5,140,959 |
| Equipo de defensa y seguridad | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 626,863 |
| Activos biológicos | |
| Bienes inmuebles | |
| Activos intangibles | 950,910 |
| Obra pública en bienes propios | |
| Obra Pública en Bienes Propios | |
| Acciones y participaciones de capital | |
| Compra de títulos y valores | |
| Concesión de Préstamos | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | |
| Amortización de la deuda publica | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | |
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | 5,337 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | |
| Provisiones | |
| Disminución de inventarios | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | |
| Otros Gastos | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 5,337 |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | 122,771,990 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES:

1. En el ejercicio fiscal informado el Ente Público no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, como son Valores, Emisión de obligaciones, Avals y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, así como Bienes concesionados o en comodato.

Es importante señalar que el inmueble que ocupan las oficinas del domicilio fiscal de este Ente Público, así como los Puntos de Monitoreo Inteligentes (PMI'S), se encuentran en proceso de la celebración del Contrato de Comodato para conceder el uso y goce de los mismos, por parte del Poder Ejecutivo a este Organismo, propietario de dichos bienes.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

PRESUPUESTARIAS:

2. Este Ente Público no registro en el presente ejercicio fiscal, operaciones financieras que implicaran el registro de valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
3. En cuanto a el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo se informa lo siguiente:

| Ingresos Presupuestales | SALDO |
|--|--------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 270'052,552 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 0 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | -106'803,870 |
| Ley de Ingresos Devengada | 163'248,681 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 163'248,681 |

| Egresos Presupuestales | SALDO |
|---|--------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 270'052,552 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 0 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | -106'803,870 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 163'248,681 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 163'248,681 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 163'248,681 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 161,347,807 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama Económico y Financiero

En el marco de los escenarios internacionales y nacionales, el Gobierno del Estado de Jalisco, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación del Presupuesto Público para el ejercicio 2019 bajo los siguientes enfoques:

- El Enfoque de Género y Equidad del Presupuesto
- El Enfoque Social del Presupuesto
- El Enfoque Orientado a Resultados

2. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5

El Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía técnica y de gestión, a través del Decreto Número 26835/LXI/18 del Poder Legislativo a través del cual se expidió la Ley Orgánica que regular la organización y funcionamiento de dicho organismo, publicado con fecha 02 de junio de 2018, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

b) Principales cambios en su estructura

La estructura organizacional del Ente Público no se ha cambiado desde su creación al cierre del ejercicio fiscal reportado.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Es la captación de información integral para la toma de decisiones en las materias de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres, mediante la integración y análisis de información captada a través de su sala de video monitoreo, de la utilización de herramientas 2 tecnológicas, bases de datos o cualquier servicio, sistema o equipo de telecomunicación y de geolocalización de que disponga, así como de la vinculación con los órganos de Gobierno Local, Federal, Estatal o Municipal e instituciones y organismos privados.

b) Principal Actividad

Ser una instancia de coordinación en materia de seguridad pública ante las dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno de la administración pública y señalados en la Constitución Federal y sus leyes reglamentarias, en la Constitución del Estado, en las leyes sustantivas y adjetivas en las que se contemple su intervención, así como en los términos específicos establecidos en la Ley.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales del Ente Público comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

El aplicable en la en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco respecto de lo estipulado para los entes de la Administración Pública Descentralizada, y demás normatividad aplicable.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales a cargo del Ente Público, son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

f) La estructura organizacional básica.

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General:
 - a) Dirección Jurídica;
 - b) Subdirección de Logística; y
 - c) Subdirección de Seguridad.
- III. Dirección de Atención de Emergencias;
- IV. Dirección Operativa;
- V. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- VI. Dirección de Análisis Estratégico; y
- VII. Dirección Administrativa y Financiera.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El ente Público no cuenta con fideicomisos para el cumplimiento de sus fines.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Contables del Escudo Urbano C5 se encuentran expresados en moneda nacional y se han preparado observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revaluación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se efectuó considerando que todos los sucesos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- c) Los Estados financieros del Ente Público fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se trata de los principios que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Estos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación, se enlistan:
 - 1) Sustancia Económica
 - 2) Entes Públicos
 - 3) Existencia Permanente
 - 4) Revelación Suficiente

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

d) El Ente Público no emplea Normatividad supletoria alguna.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Ente Público no ha utilizado ningún método para la Actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Ente Público no realizó operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) El Ente Público no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Ente Público no vende ni transforma inventarios.
- e) Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- f) El Ente Público no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales se hubiese registrado provisiones.
- g) El Ente público no cuenta con conceptos o hechos que ameriten realizar el registro de reservas.
- h) El Ente Público no ha realizado cambios en las políticas contables vigentes y en lo relativo a corrección de errores en los registros contables, estos se revelaron en el Informe de Variación de Hacienda Pública y sus efectos fueron de poca cuantía, no considerándolos de relevancia en la información financiera del ente público, ni en retrospectiva o prospectivamente.
- i) Durante el presente ejercicio fiscal el Ente Público no realizó registros de reclasificación de saldos.
- j) En cuanto a la depuración y cancelación de saldos, este Ente Público, a pesar de que estas operaciones no son recurrentes, en este ejercicio fiscal se estuvieron ajustando cifras menores por efectos de redondeos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se efectuaron transacciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

7. Reporte Analítico del Activo

a) La vida útil de los activos del Ente Público se muestra en la siguiente tabla:

| Activo | Vida Útil (Años) |
|--|---------------------|
| Muebles de Oficina y Estantería | 10 |
| Muebles, Excepto De Oficina y Estantería | 10 |
| Equipo de Cómputo Y de Tecnologías de La Información | 3 |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 |
| Cámaras Fotográficas y De Video | 3 |
| Vehículos y Equipo Terrestre | 5 |
| Sistemas. de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10 |
| Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos | 10 |
| Herramientas y Máquina-Herramienta | 10 |
| Software | |

- b) En el presente ejercicio no se realizaron cambios por parte del Ente Público en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El ente Público en el presente ejercicio fiscal no capitalizo gastos financieros, o de investigación y desarrollo.
- d) El ente Público no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- e) El ente público no tiene en el ejercicio fiscal informado bienes construidos por la entidad que haya representado en el activo.
- f) En el presente ejercicio fiscal el Ente Público no tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) En el presente periodo informado no se ha realizado desmantelamiento de activos.
- h) Las políticas para la administración de activos con el fin de que se utilicen de manera más efectiva, están en proceso, dado de la reciente adquisición de los bienes por parte del Ente Público, sin

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

embargo, aún y cuando no se cuente con dicha normatividad, el uso de los bienes se trata de asignar de acuerdo a una óptima operación y desempeño en el funcionamiento del organismo.

- i) El ente público no tiene operaciones financieras en inversiones en valores, Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria, Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ente público no tiene fideicomisos, mandatos y análogos en el ejercicio fiscal informado.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Los ingresos presupuestarios obtenidos por el Ente Público son las derivadas de las asignaciones internas destinadas por el Poder Ejecutivo Estatal, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
- b) La proyección de ingresos del Ente Público en el mediano plazo 2020-2024 es la siguiente:

| Año | Ingresos |
|------------|-----------------|
| 2020 | 282,204,916 |
| 2021 | 294,904,138 |
| 2022 | 308,174,824 |
| 2023 | 322,042,691 |
| 2024 | 336,534,612 |

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El ente público no tiene Deuda Pública a largo plazo en el presente ejercicio fiscal informado.

11. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo reportado el Ente Público no realizó transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) En el presente ejercicio fiscal se está implementando la figura del Órgano de Control Interno, la cual una vez realizada, emitirá sus políticas al respecto.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO
DEL ESTADO DE JALISCO C5**

- b) Actualmente el Ente Público está llevando a cabo un programa de acreditación a través de una Institución Internacional denominada The Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), especializada para los organismos de seguridad pública, con el fin de establecer directivas escritas integrales y uniformes que definen con claridad la autoridad, el desempeño y las responsabilidades, la emisión de informes y análisis para tomar decisiones de gestión informadas y basadas en los hechos, la preparación para abordar incidentes críticos naturales o provocados por el hombre, el desarrollo y mantenimiento de relaciones comunitarias, la revisión independiente por parte de expertos en la materia y la búsqueda continua de la excelencia mediante revisiones anuales y otras medidas de evaluación

14. Información por Segmentos

El ente Público no considero necesario presentar información financiera de manera segmentada adicional a la proporcionada en los estados financieros.

15. Eventos posteriores al Cierre

El Ente Público posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que lo afecten económica y financieramente, de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

16. Partes Relacionadas

El Ente Público no tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del Director General y de la Dirección de Área Administrativa y Financiera del Ente Público.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.